

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18219** *DIDIANA ÁLVAREZ ECHEVERRI*

Declaración de insolvencia.

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao (Ejecución 24/09); y para el pago de 474,99 euros de principal y 94,99 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Didiana Álvarez Echeverri sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 22 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090041001-1